



MENDOZA, **10 de noviembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 36966/23 caratulado: "*SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/propuesta jurado de tesis - Lic. Natalia BIBBÓ GÓMEZ - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 7 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Lic. Natalia BIBBÓ GÓMEZ correspondiente a la "*Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*" denominada: "***Panorama de la música para flauta en Uruguay. Una mirada sobre la interacción entre compositor e intérprete en el proceso creativo del repertorio para flauta sola y flauta con medios electroacústicos***" desarrollada bajo la dirección de la Mgter. Beatriz Elina PLANA y la codirección de la Mgter. Patricia Daniela GARCÍA, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

- Mgter. Carlos Emilio FLORIT
- Mgter. Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO
- Mgter. Andrea Verónica YURCIC

Miembros Suplentes:

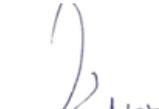
- Mgter. Teodora María Inés CARMELLO
- Mgter. Miguel Ángel BELLUSCI

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 223


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Dr. Eduardo Javier OZOLLO
Secretario de Investigación y Posgrado
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO


Dra. Silvana Laura MADDIO
Vicedecana
Facultad de Artes y Diseño - UNCUIYO